BOLETÍN INFORMATIVO



ENERO-MARZO 2019



Dirección de Contabilidad reconocida con medalla de plata en Premio Nacional a la Calidad 2018



Perspectivas del Sistema

de Contabilidad Gubernamental

La Contabilidad Pública es un área especializada dentro del ámbito de esta práctica profesional destinada a implementar procesos relacionados con el registro, control, medición y procesamiento oportuno de informaciones financieras derivadas de las actividades económicas que las diferentes instituciones de la Administración Pública realizan durante cada ejercicio fiscal.

De lo antes dicho se desprende la importancia de tomar en cuenta las perspectivas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, a los fines de asegurar la consecución de los objetivos trazados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), en su condición de órgano regulador de un área vital de la Administración Pública.

A continuación, se abordan las acciones encaminadas a fortalecer las finanzas públicas previstas para su realización en este año:

- -La aprobación del anteproyecto de ley destinado a modificar la Ley 126-01, marco normativo que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGE-COG), a los fines de incorporar mejoras sustanciales al texto jurídico.
 - -Implementación del registro de partida doble en la Contabilidad Pública, en virtud del principio de que a cada activo le corresponde un pasivo.
 - -Acreditación a las Instituciones del Sector Público por el cumplimiento de las normas establecidas por DIGECOG.

Dirección GeneralLic. Rufino Acosta Luciano

Colaboradores

Lic. Raúl Hernández Ing. Neris Vanderhorst Lic. Nilton Santana

Coordinación General

Licda. Maribel Del Carmen

Redacción

Lic. Jasson Guzmán

Corrección de Estilo

Lic. Máximo Carrasco

Diseño Gráfico

Sra. Nicole Capellán

Fotografía

Sr. Edgar Alcántara

-Lograr la Certificación de la Norma ISO:9001: 2015, a partir de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en DIGECOG.

- -Asegurar la implementación del Marco Conceptual y Normativo para la elaboración de los Estados Financieros consolidados de todo el sector público
 - -Apoyar la modificación de la asignatura Contabilidad Pública en los planes de estudios de la carrera de Contabilidad que se imparte en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país.
 - -Disponibilidad de los Tutoriales del Aula DIGECOG en línea por diferentes medios o recursos.
 - -Elavoración de un Manual de Consolidación para los Estados Financieros.

Rufino Acosto Z.

Director general expone conferencia "La Contabilidad Pública en la República Dominicana"

El director general de Contabilidad Gubernamental licenciado Rufino Acosta Luciano dictó la conferencia "La Contabilidad Pública en la República Dominicana". El acto se realizó en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la presencia de cientos de estudiantes que cursan las carreras de contabilidad y economía, junto a las principales autoridades universitarias del decanato de contabilidad.

Durante la conferencia Acosta Luciano explicó que mediante la Ley 126-01, se crea la Dirección General de Contabilidad, y se inicia uno de los avances más significativos del proceso de Reforma y Modernización de la Administración Financiera del Estado, puesto que a partir de ese hecho todas las entidades públicas son regidas por un sistema único, uniforme y armonizado de contabilidad.

El funcionario aseguró que uno de los avances significativos en materia de normativa contable es la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), razón por la cual se publicó el Manual para Elaboración de Estados Financieros basado en esta normativa y se capacitaron a todas las instituciones del sector público no financiero sobre ese instrumento que producirá información viable y oportuna para la toma de decisiones

Hizo referencia al programa Aula DIGECOG iniciativa que tiene la finalidad de sensibilizar a los centros educativos del país sobre el avance de las labores institucionales a través de talleres teóricos-prácticos sobre los procesos con un enfoque contable no presupuestal. También, se refirió a la perspectiva de la institución para el 2019, entre las que citó la reforma al marco normativo de la DIGECOG que abarca de mejor manera los ejes estratégicos de la institución, extender a todas las instituciones el uso del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), uso de tutoriales y la aplicación de todas las Normas Internacionales Contabilidad Sector Público (NICSP) a todo el sector.



Medios de Comunicación resaltan galardón obtuvo DIGECOG en premio nacional a la calidad 2018



Dirección de Contabilidad reconocida con medalla de plata en Premio Nacional a la Calidad 2018



La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGE-COG) fue galardonada con medalla de plata en el marco de la XIV edición del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias correspondientes al 2018 durante una ceremonia oficial realizada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) en un hotel de la capital.

La distinción fue recibida por el director general de ese organismo, licenciado Rufino Acosta Luciano por los titulares de los Ministerios de Administración Pública, licenciado Ramón Ventura Camejo, de Economía, Planificación y Desarrollo, licenciado Isidoro Santana; de Educación, arquitecto Andrés Navarro.

Al expresar unas palabras, el funcionario manifestó que "este reconocimiento representa el resultado del trabajo en equipo que desde la primera reunión que encabezamos en la DIGECOG, hemos impulsado como la garantía para realizar nuestras funciones con excelencia". Además, agradeció al equipo del Departamento de Planificación y Desarrollo, al Comité de Calidad y a todos los colaboradores de la institución su esfuerzo para alcanzar este galardón.

Con la entrega de este premio concluye la XI Semana de la Calidad, que en esta ocasión fue titulada "Premios como Estrategia de Innovación para Mejorar Organizaciones", espacio donde se reflexionó acerca de los premios como reconocimiento para mejorar las instituciones que ofrecen servicios a los ciudadanos en las condiciones de satisfacer las necesidades y expectativas de la era digital.

El Premio Nacional a la Calidad busca impulsar una cultura de la calidad a todos los niveles del aparato público, destacando aquellos organismos que muestren avances importantes en la calidad de su gestión; identificando sus fortalezas y áreas de mejora.

El incumbente estuvo acompañado por el Subdirector general Lic. Héctor Asencio, el comité de Calidad de la institución, funcionarios y encargados de áreas.

Opinión

Medalla de Plata, un merecido galardón para DIGECOG

Por Raúl Hernández

El 17 de enero de 2019 constituye un hito para la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGE-COG), pues la entidad recibió ese día Medalla de Plata en el Acto de Premiación realizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), correspondiente a la XIV edición del referido concurso, creado en 2005 mediante el decreto No. 516-05 a raíz de la adopción del Modelo Marco Común de Evaluación (CAF), por sus siglas en inglés.



Es importante resaltar que el decreto No. 211-10 establece la aplicación

obligatoria del Autoevaluación o Autodiagnóstico basado en el Modelo CAF en todas las instituciones del sector público y este debe ser remitido al MAP dentro de los plazos convenidos, aunque deja en manos de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) tomar la decisión de postularse al Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a Prácticas Promisorias.

En 2018, la presente gestión que dirige los destinos de DIGECOG presentó su postulación a la XIV edición del referido concurso que se realiza cada año, después de haber ejecutado un Plan de Mejora Institucional como parte de los esfuerzos llevados al cabo en el marco del Año de la Calidad, declaratoria hecha por la Dirección General de la entidad a finales del año 2017, obteniendo el merecido galardón de Medalla de Plata. Este reconocimiento es una evidencia del nivel de avance logrado por la Dirección General de Contabilidad (DIGECOG) en todos los ámbitos de la gestión pública.

Implementación de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015

La Dirección General de Contabilidad comprometida con la calidad, acuerda la contratación de una Consultoría para implementar el Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015 que implicará lograr la Certificación en el referido estándar internacional en 2019, declarado por la organización como "Año de la Profesionalidad", uno de los Valores Institucionales de DIGECOG.



Haber obtenido la medalla de plata no fue un golpe de suerte para DIGECOG. Ha sido el resultado de un trabajo en equipo que tiene como meta lograr la certificación de la Norma ISO 9001:2015 y ha demostrado un alto desempeño en otros indicadores de gestión, tales como las metas presidenciales que implican la consolidación del Sistema de Control Interno, a través de la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), así como la certificación o re-certificación de las Normas A-2, A-3, E-1, y A-5 otorgadas por la OPTIC y el cumplimiento de las pautas de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en transparencia y rendición de cuentas, las directrices de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Estado (DGCCP) y de la Dirección General de Presupuesto.

Finalmente, cabe resaltar que la Medalla de Plata obtenida por DIGECOG en la XIV edición del Premio Nacional a la Calidad en 2018 es un reconocimiento que no solo se desprende de la presentación de las Memorias de Postulación en cumplimiento de las bases establecidas por el MAP en función de la metodología del modelo CAF, sino que constituye una demostración fehaciente del trabajo en equipo que se ha venido realizando a través del liderazgo de la Dirección General.

Familia DIGECOG



Celebra Medalla de Plata



DIGECOG recibe consultores del Fondo Monetario Internacional

El director general Rufino Acosta Luciano sostuvo una reunión con representes del Fondo Monetario Internacional (FMI), donde abordaron las acciones que lleva a cabo la institución para la consolidación de la información financiera del sector público.

Durante el encuentro con los representantes del FMI, los señores Jean-Baptiste Gros y Paulo Enríque Feijó, socializaron los



conocimientos y experiencias obtenidas en los países de la región en materia de consolidación. Asimismo, fue presentado el ensayo de consolidación y el marco conceptual realizado por esta Dirección.

Durante la estadia se realizó una jornada de trabajo con el equipo técnico de las áreas sustantiva de DIGECOG, con el objetivo de realizar un Diagnóstico sobre la Consolidación de los Estados Financieros.



Rendimos homenaje a los padres de la patria



Durante un acto encabezado por el director general, Rufino Acosta Luciano y el subdirector Héctor Manuel Asencio, fue honrado el legado inmortal de los héroes de la independencia nacional depositando una ofrenda floral en el Altar de la Patria.

Durante el acto oficial, el funcionario resaltó el pensamiento del patricio Juan Pablo Duarte y citó unas de sus frases más icónicas: "Trabajemos por y para la patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos".

El incumbente añadió que "esta declaración refleja alto sentido del deber que debe permear cada elemento de la composición de una nación para que esta logre vivir de acuerdo a sus principios dejando un legado a las futuras generaciones".

Acosta Luciano dijo que la Dirección General de Contabilidad está haciendo patria, porque hemos asumido el trabajo en equipo como valor institucional que permite el fortalecimiento continuo de la entidad, como lo evidencian todos los indicadores de gestión de las metas presidenciales en la cual estamos por encima del 95 por ciento según las últimas evaluaciones.

Asimismo, la medalla de plata recibida en el Premio Nacional a la calidad entregado por el Ministerio de Administración Pública recientemente, así como nuestra permanente labor para que, en cada entidad pública, exista información económica y financiera de calidad para la transparencia y rendición de cuentas, muestran nuestro compromiso con la aspiración del patricio, en hacer patria desde el correcto ejercicio de la cosa pública.



Al finalizar expresó que "este día resaltamos el legado de uno de los dominicanos más ilustres de nuestra historia, y a los hombres como a las mujeres que dieron su vida para que hoy pudiéramos ser una nación independiente con el nombre de República Dominicana".

En la actividad estuvieron presentes directores, encargados y servidores de la institución.

DIGECOG realiza Simulacro de Emergencia

Con el objetivo de que los colaboradores sean capaces de enfrentars situaciones reales de emergencia, y tomando en cuenta el derecho que tienen las personas de trabajar en un ambiente seguro, de acuerdo lo establece la ley 147-02 sobre Gestión de Riesgo, que define claramente en su Artículo No.1 sobre La Protección: "Las personas que se encuentran en el territorio nacional deben ser protegidas en su vida e integridad física su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que



puedan ocurrir"; la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) realizó el pasado 7 de marzo un Simulacro de Emergencia.



Los simulacros son ejercicios de vital importancia para saber cómo actuar en casos de cualquier tipo de contingencia y crear hábitos de comportamiento en las personas para enfrentar emergencias sin improvisaciones y de forma adecuada, de manera automática y ordenada desarrollando una cultura de protección civil entre los miembros de la familia y la comunidad. También, permiten analizar posibles fallos técnicos y humanos de los planes de emergencia de la institución.

Este ejercicio simuló un evento sísmico con incendio, donde se practicó el *Agáchate Cúbrete Agárra-te*, que son la recomendación oficial que dan las instituciones de Protección Civil para enfrentar los temblores de tierra. Durante el simulacro se probaron las brigadas de Primeros Auxilios Básicos, Incendio y Evacuación y fue evaluada la actitud de los colaboradores ante un terremoto, se comprobó la eficacia de los medios técnicos, los recursos disponibles tales como equipos de alarma, señalización, detección e iluminación y se estimó el tiempo de evacuación del edificio, así como la coordinación de los equipos internos.

Resaltan institución dentro de las que encabezan Gobierno Electrónico

Ocupando el segundo lugar dentro de las direcciones generales y el octavo entre las 259 instituciones evaluadas en el uso de las Tecnologías de la Información y por su compromiso con la entrega de servicios ágiles y eficientes, la entidad fue reconocida por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

El reconocimiento fue recibido por el Director General de la DIGECOG, licenciado Rufino Acosta Luciano de manos del director de la OPTIC, ingeniero Armando García.

De acuerdo a los resultados del ranking sobre Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge 2018), la institución obtuvo el 95.99 en los componentes de los tres grandes pilares como son: Uso de las TIC, Gobierno Electrónico y Servicios en Línea.





Opinión

Avances en la rendición de cuentas en República Dominicana

Lic. Nilton Santana

Los avances en la rendición de cuenta en la República Dominicana están evidenciados por el incremento en la remisión de los Estados Financieros a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), que realizan las Instituciones Descentralizadas y/o autónomas, Instituciones de la Seguridad Social, Empresas Públicas y los Gobiernos Locales (Ayuntamientos), para ser incluidos en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, (ERIR).

Este documento que elabora la DIGECOG expone los objetivos y metas plasmados en la Ley de Presupuesto General del Estado cada año, conforme lo establece la ley 126-01, artículo 9, numeral 6.

El ERIR es presentado por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo que establece la constitución de la República Dominicana en su artículo 93, numeral 2, literal a) al Congreso Nacional durante la primera legislatura ordinaria de cada año.

Analogía en la rendición de cuentas

Haciendo una analogía de los últimos tres años en la rendición de cuentas, los cuales corresponden al 2016, 2017 y 2018, podemos identificar lo siguiente:

1. En el año 2016, solo treinta y cinco (35) Instituciones de los diferentes niveles de gobierno remitieron Estados Financieros oportuno y con las especificaciones técnicas requeridas para ser incluidos en el (ERIR).

Además, se puede ver que de los trescientos noventa y dos (392) Ayuntamientos que hay en el país ninguno remitió estados Financieros completos para la rendición de cuentas en ese periodo.

2. En el año 2017, es donde DIGECOG da un giro de 180 grados, producto del compromiso asumido por las nuevas autoridades, donde se redefinen los procesos y hay una redirección de la misma, logrando en este periodo que noventa y una (91) instituciones de los diferentes niveles de gobierno remitieran Estados Financieros apto para ser incluido en el (ERIR).

Asimismo, un total de once (11) Municipalidades lograron ser incluidos en el documento de rendición de cuentas, lo que representa un crecimiento de 2.80 % con relación al año anterior.

3. En el año 2018, la institución desarrolla un programa de capacitación y visitas a todas las instituciones, incluidas los gobiernos locales, con el propósito de instruir sobre los registros contables y la

Opinión

elaboración de los Estados Financieros, obteniendo de esta manera que doscientas noventa y ocho (298) Estados Financieros de los diferentes niveles de gobierno fueran incluidos en el (ERIR), superando con esto los años anteriores y logrando una variación de doscientas siete (207) instituciones con relación al año 2017, equivalente a un 227.47%.

4.Lo propio sucedió con Las Municipalidades, donde Doscientos tres (203) Estados Financieros de los Ayuntamientos fueran incluidos en el Estado de Recaudación e Inversión de la Rentas, logrando una variación en relación al año 2017, de ciento noventa y dos (192) Ayuntamientos, equivalente a un 1,745.45% en comparación al año anterior.

Cantidad de Estados Financieros en el ERIR	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Variación 2016 - 2018	Incremento al 2018
Estados Financieros de las diferentes instituciones	35	91	298	207	227.47%
Estados Financieros de los Ayuntamientos	0.0	11	203	192	1,745.45%



Institución extiende mano solidaria a la

Escuela Nacional de Sordos



Con el objetivo de conocer más sobre el trabajo y las necesidades que realizan los docentes de la Escuela Nacional de Sordos, la Dirección General de Contabilidad manifestó su solidaridad como entidad socialmente responsable en un acto realizado en ese centro educati-VO.

En representación del director general licenciado Rufino Acosta Luciano, el subdirector licenciado Héctor Asencio y parte del equipo visitaron la Escuela Nacional de Sordos, donde se hizo entrega de algunos donativos incluyendo una contribución económica realizada de manera voluntaria por cada uno de los colaboradores de la institución.

La directora del plantel educativo, Yanet Francisco, acompañada del equipo docente de la escuela, agradeció a la institución el apoyo y colaboración para suplir las necesidades de la escuela en beneficio de los estudiantes, además del sincero interés por el bienestar educativo de ellos.

De su lado, las licenciadas Leonor Santiago y Maribel del Carmen agradecieron en nombre de la institución la disposición de la escuela en la coordinación de esta actividad de responsabilidad social que es de suma importancia para la DIGECOG.



Equipo de softbol institucional recibe

uniformes y materiales deportivos



Con la finalidad de apoyar y promover las actividades deportivas en los colaboradores, el equipo de softbol institucional recibió nuevos uniformes, guantes, bates y pelotas como parte de los preparativos de su participación en los torneos que se llevarán a cabo este año.

La entrega fue encabezada por el director general licenciado Rufino Acosta Luciano y el sub director Héctor Asencio.

Al expresar unas palabras, Acosta Luciano motivó al equipo a obtener el primer lugar en los torneos en los que participen, así como la institución lo está en cuanto al premio nacional a la calidad.

De su lado, Joel Sánchez y Juan Javier Santana, en representación del equipo, agradecieron a la Dirección General su apoyo y esfuerzos para la obtención de los uniformes con los cuales se exhibe de mejor manera a la institución.





Está disponible en nuestro Portarl Web

Secciones: publicaciones y transparencia

Calle Pedro A. Lluberes # 45, esquina Francia, 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-688-9101 | Fax: 809-682-2877

www.digecog.gob.do